

ASETRA INFORMA (233-2024; 10-12-2024)

- Acuerdo de colaboración entre Asetra y Plus 42.
- Permisos para circular por la ciudad de Segovia (vehículos de transporte de mercancías).
- Cuotas Asetra primer trimestre 2024.
- Precio de CEPSA desde el 11 de diciembre de 2024.
- Precio profesional de SOLRED desde el 11 de diciembre de 2024.

ASETRA Y PLUS 42 FIRMAN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN



El programa de gestión para PYMES y emprendedores de transporte

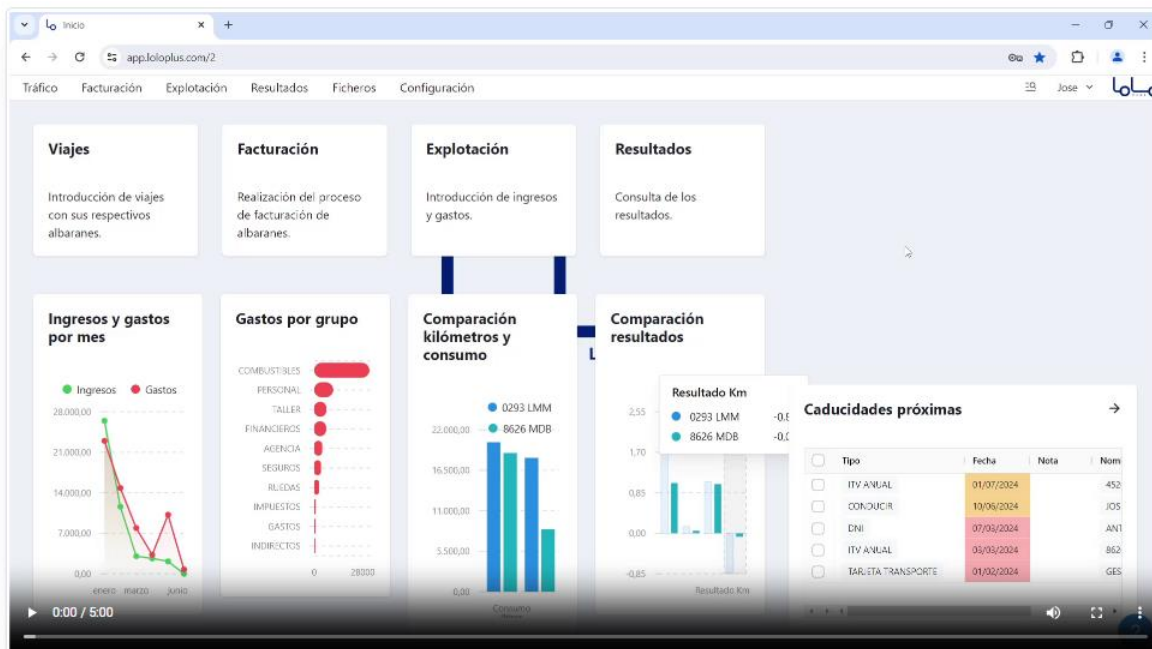


Haz uso de tu **KIT DIGITAL** Solo tendrás que pagar el IVA

Se acabó facturar con Excel, Word o PDF. Ley "Crea y Crece" lucha contra la morosidad

Además, si estás en el segmento III (0<3 empleados) llévate un ordenador gratis

[Pedir información →](#)



Recordamos a los socios de Asetra que nuestra organización firmó, recientemente, un convenio de colaboración con PLUS 42 para promover, entre las empresas integradas en la agrupación, la solución de gestión LoLoPlus que tiene como objetivo, además de facturar los servicios, dar a conocer los costes reales de una

Pyme de transporte de mercancías, mostrando en tiempo real cuál es el beneficio o pérdida de una empresa. Esta herramienta, por supuesto, cumple con todas las obligaciones relativas a la próxima entrada en vigor de la obligatoriedad de la facturación electrónica.

PLUS 42 es una sociedad tecnológica con 28 años de experiencia, especializada en software de gestión exclusivamente para el sector del transporte por carretera. Su aplicación [LoLoPlus](#) es una nueva solución, creada en 2024, orientada a la gestión de las pequeñas y medianas empresas de transporte, adecuada a sus necesidades.

La aplicación que recomendamos a los socios de Asetra contempla los siguientes módulos y funcionalidades:

- **Tráfico:** generación de viajes; control de caducidades de ITV, tarjetas de tacógrafo...; cálculo automático de kilómetros desde origen a destino; cálculo de consumos; control de ofertas; órdenes de carga, documentos de control...
- **Facturación:** facturación de viajes; personalización de facturas; facturas rectificativas; aplicación de la cláusula variación precio del carburante; envíos por correo electrónico o Whatsapp; control de vencimientos (aplicación de la Ley de Morosidad).
- **Explotación:** parametrización de grupos y conceptos de gasto; introducción de gastos de forma sencilla e intuitiva; información instantánea por vehículo, flota y mes.
- **Resultados:** visualización por unidad o flota completa; comparativa de resultados de las tractoras, por meses y grupo de gasto, con remolque asociado si corresponde; simulaciones de ingresos y gastos.
- **Configuración:** definición de parámetros de gestión; configuración de perfiles de usuario; parámetros de correos electrónicos; gestión de usuarios y claves.

La implementación de esta herramienta puede resultar gratuita, a través del Kit Digital, cuyo plazo de vigencia terminará el próximo 31 de diciembre de 2024 (SEGMENTO II), excepto para las empresas de 0 a 2 empleados (SEGMENTO III), que se prolongará hasta octubre de 2025.

Las ayudas del Kit Digital dividen a las empresas en SEGMENTO III (empresas de 0 a 2 empleados), y SEGMENTO II (para empresas de entre 3 y 9 empleados). **Por ello quienes estén interesados en adquirir esta aplicación informática deberán solicitar la ayuda del Kit Digital cuanto antes.**

Para **más información:**

PLUS 42

www.loloplus.com (accediendo a esta página web encontrarán un vídeo explicativo de las diversas funcionalidades de la aplicación)

981 256 625 / 647 680 680

atencion@loloplus.com

PERMISOS PARA CIRCULAR POR LA CIUDAD DE SEGOVIA (VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS)



Recordamos a los asociados de Asetra que sean titulares de **autorizaciones para el paso continuado de vehículos de transporte de mercancías** por las calles de la ciudad de Segovia que los permisos concedidos por el Ayuntamiento de la ciudad lo son por el año natural. Debía haberse solicitado su renovación en el pasado mes de noviembre anterior a su vencimiento.

Quien aún no lo haya hecho debe conocer que **a partir del 1 de enero de 2025 los permisos carecerán de validez, y los vehículos pueden ser denunciados por parte de los agentes de la Policía Local.**

Esa renovación no implica el depósito de una nueva fianza, pero sí el abono de la correspondiente tasa. Igualmente se pueden comunicar variaciones en la flota de vehículos (altas, bajas, etc.). A quienes deseen encargar el trámite a Asetra, les rogamos que contacten con nosotros (Vanessa Sacristán vanesa@asetrasegovia.es), lo antes posible.

CUOTAS DE ASETRA CUARTO TRIMESTRE DE 2024

En unos días, antes del 31 de diciembre, **pasaremos al cobro las cuotas de Asetra correspondientes al cuarto trimestre de 2024.**

PRECIO DE CEPSA DESDE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

Los precios de CEPSA a **partir del 11 de diciembre de 2024** son los que se refieren en el siguiente cuadro.

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,222 euros/litro	1,479 euros/litro (*) Con descuento de 19 céntimos: 1,289 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,259 euros/litro
HVO	1,422 euros/litro	1,721 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado actualizado de estaciones de servicio, a octubre de 2024:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

(*) PROMOCIÓN ESPECIAL DE CEPSA DESDE EL 1 OCTUBRE DE 2024

A partir del **1 de junio**, y hasta nuevo aviso, la promoción especial de CEPSA para los socios de Asetra Segovia (adheridos al convenio que tenemos suscrito con esta compañía) es la siguiente:

- De 0 a 1.000 litros/mes, sin rappel.
- Para consumos de entre 1.000 y 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 2 céntimos/litro.
- Para consumos superiores a 3.000 litros al mes, descuento a mayores de 3 céntimos/litro.

Esta promoción, nos indican desde CEPSA, se revisará mensualmente y su cancelación se avisará con siete días de antelación.

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 11 DE DICIEMBRE DE 2024

El precio profesional de SOLRED a partir del **11 de diciembre de 2024** es 1,477 euros/litro (con IVA y sin descuentos), con el descuento de 19 céntimos (precio profesional) se queda en 1,287 euros/litro.

Si quieren ver los precios y descuentos por provincias [pulsen aquí para conocerlos](#) y [en este enlace](#) encontrarán las estaciones de servicio de la provincia de Segovia con el descuento en cada una de ellas.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio surtidor'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO SURTIDOR** (precio que marca el monolito en la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 15 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.

Para quienes estén de alta en la modalidad 'precio profesional'

Para las empresas que estén en la **modalidad PRECIO PROFESIONAL** (precio que marca diariamente Solred con independencia de lo que aparezca en el monolito de la estación de servicio donde se reposte) tendrán un descuento en determinadas estaciones de servicios de hasta 19 céntimos/litro en todos los repostajes que se paguen con Waylet o con tarjeta Solred Clásica, sin límite de importe ni de litros.
